



Castañas, 5  
49200 BERMILLO DE SAYAGO  
Zamora  
Tfno: 980 61 02 09  
Fax: 980 61 09 99  
[aderisa@aderisa.org](mailto:aderisa@aderisa.org)  
[www.aderisa.org](http://www.aderisa.org)

## ANUNCIO

Por Resolución del Presidente de ADERISA, de fecha 6 de octubre de 2010, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato del servicio de DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN LABORAL, PLANES DE VIABILIDAD Y CREACIÓN DE EMPRESAS, dentro del proyecto AMBI-EMPLEAte "Estrategia de Cooperación Interterritorial para el fomento de la capacitación laboral y la creación de empleo de calidad en espacios rurales de alto valor ambiental pertenecientes a la Red NATURA 2000, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: ADERISA
- b) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: [www.aderisa.es](http://www.aderisa.es)

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Servicio de DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN LABORAL, PLANES DE VIABILIDAD Y CREACIÓN DE EMPRESAS, dentro del proyecto AMBI-EMPLEAte "Estrategia de Cooperación Interterritorial para el fomento de la capacitación laboral y la creación de empleo de calidad en espacios rurales de alto valor ambiental pertenecientes a la Red NATURA 2000.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 48.559,32 euros y 8.740,67 euros de IVA, lo que hacen un total de 57.300 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 6 de octubre de 2010
- b) Contratista: ADESPER



Castañas, 5  
49200 BERMILLO DE SAYAGO  
Zamora  
Tfno: 980 61 02 09  
Fax: 980 61 09 99  
[aderisa@aderisa.org](mailto:aderisa@aderisa.org)  
[www.aderisa.org](http://www.aderisa.org)

c) Importe de adjudicación. Importe neto 48.000 euros y 8.640 euros de IVA. Importe total 56.640 euros.

En Bermillo de Sayago a 6 de octubre de 2010

El Presidente

Fdo.: José Antonio Herrero Vicente

